

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 24 de Marzo de 1927

Número de hoy 4.778

LA SEÑORA

## DOÑA JOSEFA HERNANDO PUENTE

Falleció en esta Ciudad ayer 23 de Marzo de 1927

A LOS 90 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.



Su afligida hija D.<sup>a</sup> Vicenta Rodrigo, hijo político D. Indalecio Puertas, nietos Alfredo, Agueda, Virgilio, Casto, Soledad, Carmen, Emiliana, Dario, Trinidad y Milagro y demás familia:

Al participar tan sensible pérdida suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria 24 de Marzo de 1927.

## Automóvil "AUSTIN"

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto. No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante.

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina  
Por 1500 kilómetros 1 litro de aceite

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y los cuatro frenos a las ruedas.

Representante en esta capital

### FORIBIO JIMENEZ

Carretera de Logroño.-SORIA

Si usted desea conocer el auto y probar la marcha y comodidad de este perfecto vehiculo, visite a su Representante quien tendrá sumo gusto en facilitarle cuantas pruebas se desee practicándolas en el viaje.

## ¿Quereis vestir con elegancia y economia?

Visitad el conocido y acreditado establecimiento de SASTRERIA de PONCIANO ANTON CANALEJAS 54, SORIA, donde se confeccionan a la medida trajes para señora y caballero. GRAN STOK en generos ingleses y del pais, para la próxima temporada.

Puntualidad en la entrega de encargos.

70-104

## Colegio del Angel Custodio

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Pbro.

CALATAYUD -- Teléfono, 125

Unico de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribunales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, por ser también el único regional que a él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO-ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO INDUSTRIAS-AGRICULTURA-PRIMERA ENSEÑANZA

Internos-Mediopensionistas-Externos todos vigilados

Resultado proporcional de los últimos exámenes de curso Junio de 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes.....	31 por 100
Notables.....	16 por 100
Aprobados.....	48 por 100
Suspensos.....	5 por 100

100

## El desarme Universal

La Sociedad de las Naciones ha tratado en diversas sesiones de la abolición del famoso proverbio: «Si vis pacem para bellum» que el siglo XIX constituyó una verdadera espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de todos los países Europeos, más entre tanto, la inteligencia humana no cesa de abortar máquinas y gases, substancias químicas y submarinos con los cuales se aniquilan las sociedades; hoy los barcos de guerra más modernos son enormes leviatanes que presuponen millones de libras esterlinas; los ejércitos actuales en pie de guerra suponen centenares de miles de hombres provistos de cañones monstruosos y múltiples ametralladoras, de tanques y de aeroplanos, de gases asfixiantes y lacrimógenos, etcétera, el presupuesto anual para la conservación del estado guerrero supone a las naciones miles de millones de pesetas.

¿Cuántas crisis de hambre tal cúmulo de valores no aliviarían! ¿Cuanto mejor sería su aplicación en pro de la cultura y de la civilización y del socorro a los pueblos indigentes! ¿Cuántos necesitados harían más feliz su existencia!

El desarme universal; feliz idea. Pero es que con el transcurso del tiempo ¿Podrán las naciones sostener tan enormes fuerzas? Difícil es predecir; más ateniéndonos al estado presente parecemos necesaria la reacción la cual es fácil no tarde a producirse.

Los beneficios que las instituciones de paz y de caridad proporcionan a la humanidad han de ser más apreciados con el transcurso del tiempo. Efectivamente, cuando la sociedad en su pensar lógico haya discurredo suficientemente sobre los mutuos desastres que las hecatombes guerreras producen tanto al vencedor como al vencido con desengaño manifiesto persuadirase del batallar destructor de la humanidad.

La Historia del mundo por otra parte así nos lo demuestra. En los primitivos tiempos y en la Edad Media la lucha parece la habitual ocupación de los hombres; en la Edad Moderna al cruzar de las armas no es tan frecuente, y, en fin, ahora se

precisan causas grandes para que las naciones se apresten a la lucha.

A la barbarie del pasado sucede la civilización del presente y aunque las guerras existan, los modernos institutos de caridad las hacen más humanitarias. Si algo existe de caridad social en la guerra, en ella hace patentes sus efectos la Cruz Roja.

La sociedad sin caridad no puede existir; el sordido clamoreo del pueblo en pro del oprimido y del menesteroso, del enfermo y del desvalido produciría la deflagración general, la anarquía universal. La nación donde la caridad domine, será sin duda la de más paz y bienestar. Y si la civilización presurosa avanza hasta los últimos confines del orbe con el progreso del tiempo y la caridad es innata en el corazón humano ¿cómo no ha de desarrollarse anéjica a esta civilización? La Cruz Roja es una institución que responde a una superior civilización.

Que sus funciones redundan en provecho del prójimo demuestranos la amplitud rápida que en todas las naciones ha tenido.

La caridad que es virtud primordial de la sociedad excluye toda clase de controversia y de lucha; el amor al prójimo en su afición moral y material es la base de la paz y el sólido cimiento sobre el que descansa la regeneración social de los pueblos; la Cruz Roja, suprema asociación de caridad lleva en sí el germen de pacificación social, de mutual fraternidad entre los hombres, de sincera amistad entre los Estados.

MIGUEL ANCIL.

## DERIVACIONES

### Fuentes de ingresos

En tanto cuanto indicamos medios de poner coto a los desafueros que, como el de la explotación anticientífica del monte Valonsadero, merecen la más cuidadosa atención de nuestro Municipio, bueno es que vayamos señalando puntos que merecen la más preferente atención de la municipalidad.

Hemos sostenido que puede Soria, permitirse hacer frente a las Reformas Urbanas en proyecto con sus recursos ordinarios.

Claro, que contando como recurso ordinario la revisión de sus tarifas preceptoras de arbitrios.

A las razones que aducíamos en nuestro último artículo, referente a la producción de Valonsadero, hemos de poner hoy sobre el tapete otra de no menor importancia. La propiedad indivisa que Soria tiene con los 150 pueblos de su Tierra, la hacen dueña del más poderoso patrimonio municipal, hasta el punto de que ninguna población española puede contar con semejante capital al del Ayuntamiento Soriano.

Los productos maderables y leñosos de sus once predios forestales, se ven mejorados con la explotación de sus manchas de pino negral en montes como el de Pinar Grande. Hoy como consecuencia de las aplicaciones de la colofonia (producto de las resinas) es indudable que el negral da una producción más

rica y codiciada que la del propio árbol maderable.

El primer decenio de producción de los pinos negrales en Pinar Grande, nos pone en conocimiento de un verdadero caso que se encuentra pidiendo a gritos, que en todo momento, en los pliegos de condiciones económicas para subastar los productos de la rica institución de Soria y los 150 pueblos de su Tierra, se añada la condición de que los precios serán revisables de tres en tres años, teniendo facultad la entidad que se considere perjudicada a denunciar el aprovechamiento, para que los precios sufran la modificación que exigen los precios corrientes en el mercado.

Con semejante condición, no se hubiese producido el caso, un tanto lastimoso de que un señor particular, por el hecho de subastar los productos de resinas de Pinar Grande, hubiese hecho un negocio de más de un millón de pesetas.

Sacados a subasta al precio de 25 céntimos de peseta al pie de pino resinado, el Ayuntamiento obtiene por este concepto 21.000 pesetas de ingreso, según consta en su presupuesto.

Poco más, de un año después de realizada la subasta, se realiza el traspaso de arrendamiento a la poderosa Compañía «La Resinera Española» que es público y notorio que satisface a razón de 85 céntimos de peseta lo que el contratista tiene adjudicado en 25 céntimos, es decir que por este concepto, el Ayuntamiento de Soria deja de percibir anualmente cincuenta mil cuatrocientas pesetas e idéntica suma la Mancomunidad de los 150 pueblos, que en los nueve años que representa el transcurso significa una pérdida de novecientas siete mil pesetas, para las entidades dueñas del monte o sean cuatrocientas cincuenta y tres mil seiscientas pesetas, para cada entidad.

Claro que como hemos hablado de un beneficio a favor del contratista mayor de un millón de pesetas es necesario justificar este aserto, manifestando que del importe total de la subasta se deduce el 20 por 100 para mejoras en el monte y que semejante deducción supone una suma superior a doscientas mil pesetas que la oficina de montes ha dejado de percibir y el monte Pinar grande de recibir traducidas en mejoras de caminos, viveros, casas etc.

Es necesario ser cuidadosos de la Hacienda local, veladores del patrimonio municipal, ya que la lógica nos dice que si los Srs. contratistas, por cualquier circunstancia, viesen sus intereses malparados con el aprovechamiento tienen cominos expeditivos para pedir la revisión de precios y en último trance, con la pérdida de la fianza, liquidan un mal negocio, por lo que el propietario, debe tener facultad de cuando ve un *fabuloso negocio* a costa de sus propios intereses, denunciar semejante asunto.

Y como desconocemos el pliego de condiciones y por lo tanto, si existe la *de revisión de precios*, con la certeza de que la «Resinera Española» satisface ochenta y cinco céntimos de peseta por productos subastados a veinticinco, hemos de pedir en beneficio de Soria y sus 150 pueblos de la Tierra de Soria, la anulación de la subasta, o que

se ingrese directamente en las arcas de ambas entidades la suma de sesenta y un mil cuatrocientas pesetas, que es lo que importan los aprovechamientos al precio que la Resinera paga por ellos, en vez de las 21.000 que serán en los presupuestos de ingreso.

Consideramos, que es un asunto de un aspecto tan legal y de una importancia tan manifiesta, que bien merece la pena que se aborde por las entidades dueñas del monte Pinar Grande, que nunca, con mas propiedad, se puede decir que está siendo objeto de una explotación particular.

## Para los que vayan a trabajar a Francia.

Se facilitó a la Prensa copia de una circular señalando las normas a que habrán de sujetarse los que se dirijan a Francia a trabajar, y que dice así:

«Primera. Cualquiera extranjero que vaya a Francia a ocupar un empleo asalariado, tendrá que ir provisto de un contrato de trabajo revestido, sea del visado del servicio central de la mano de obra extranjera en el Ministerio de Trabajo si se trata de un obrero destinado a la industria o al comercio sea del visado del servicio de la mano de obra acogida en el Ministerio de Agricultura si se trata de un trabajador destinado a la agricultura.

Segunda. Cualquiera extranjero que no tuviera en su poder dicho contrato y que habiendo entrado en Francia con un pasaporte ordinario se hubiera hecho atribuir un empleo asalariado, no podrá obtener la tarjeta de identificación (o sea autorización de residencia), y en consecuencia se le obligará a salir del territorio francés.

Tercera. En lo que concierne a los asalariados que hayan sido empleados ya en Francia y que habiéndose ido temporalmente a su país volvieran a Francia a desempeñar el mismo empleo anterior, no tendrán que presentar su nuevo contrato de trabajo.

Bastará que presenten la hoja de despido de su patrono y la carta de este volviéndoles a llamar de nuevo, carta que tendrá que ostentar el visto bueno de uno de los Ministerios competentes, como queda dicho más arriba.

Cuarta. En lo sucesivo cualquier contrato de trabajo tendrá que ir acompañado, obligatoriamente, de un certificado médico.

Su costo de diez pesetas será de cuenta del interesado siendo gratis el visado consular.»

## TEATRO

*Píptola*, por los hermanos Quintero; *La Mariposa que voló sobre el mar*, por Benavente.

La Compañía de Luisita Rodrigo, se presentó a nuestro público con la hermosa comedia de los hermanos Quintero «Píptola».

Luisa Rodrigo, alcanzó en esta obra, ya conocida de nuestro pueblo, un triunfo grande, que se le manifestaron efusivamente los insistentes aplausos de la concurrencia reclamándola en escena a todos los finales de acto.

La obra quinteriana—de las más sentidas de los famosos comediógrafos—tuvo en la Compañía que se nos presentó en la noche del martes, una muy acabada interpretación.

Con «La Mariposa que voló sobre el mar» comienza Luisita Rodrigo el abono abierto.

La obra de D. Jacinto Benavente, marca la trayectoria de un teatro sintético.

Los tres actos en que la comedia se divide, jiran en derredor de un sentimiento amoroso de Gilberta (Luisa Rodrigo)

Gilberta, es una artista ligera, una muñeca gracil y caprichosa, una cosa como para buscar el agrado de un hombre como Samuel Simpión (Rodríguez de la Somera) que en la posesión de la codiciada artista ha puesto toda su vanidad de millonario.

D. Jacinto en el cañamazo de una frivolidad pone un intenso problema sentimental. El millonario ha logrado enamorarse de Gilberta y esta a su vez no siente una pasión amorosa pura y noble hasta que no conoce a Félix, el protegido de su amante.

La mariposa que voló sobre el mar (Gilberta) no es creída por nadie, la creen siempre la mujer vanal, la artista que ha de finjir en la vida todo, la que no puede alimentar ninguna buena intención, y así lo dice la propia protagonista cuando se da cuenta de que nadie la cree sincera.

«Yo no se si usted se acordará un día en el barco vimos revolotear una mariposa; sin duda vino entre las flores o entre los ramos de limonero que de Taormina trajimos a bordo. La mariposa volaba sobre el barco, pretendimos apisionarla, pero ella tendió el vuelo voló hacia el mar, voló muy lejos, la perdimos de vista. Todos pensamos: «Podrá volar mucho tiempo, las alas útiles de una mariposa no son para volar sobre el mar.»

Y Gilberta, como la mariposa de que ella toma ejemplo, ni creída ni amada como ella pretendía y por quien pretendía, se arroja al mar bravo para concluir en él, porque reconozca que para que creyesen que sabía querer, tiene que demostrar que sabe morir.

¿Ha llenado la expectación que esta obra despertó en nuestro público? ¿Ha llenado la propia ansia con que nosotros la esperábamos? Tenemos que decir rotundamente que no.

«La Mariposa que voló sobre el mar» que ha venido sancionada por la crítica madrileña; no guarda ninguna relación con las creaciones geniales del autor de *La noche del sábado*.

Tiene—negarlo no sería ser justo—alardes del gran comediógrafo, guarda esquisiteces que se hacen mas visibles en la lectura que en la representación.

Pusieron en la obra grandes entusiasmos todos los intérpretes, pero la Mariposa que voló sobre el mar, toda ella frivolidad no levanta en los espectadores ese fervoroso entusiasmo que despierta el famoso autor de «Intereses creados».

El respeto que representa el glorioso nombre de Benavente, mantuvo en continua expectación al público, que aplaudió a los finales de acto, mas a los artistas que al autor.

Mis-Terio.

## Al filo de los días

### Marzo ventoso.

A los tres días primaverales, heraldo de la estación, han seguido esos días pesados nubarrados en que Marzo sopla con todos sus bien acreditados fueles y por último hace dado en llover.

Las viejas casonas de la Ciudad se han patinado de ese color especial casi rojo que toma la piedra con la humedad.

Las gorgeras de los viejos palacios arrojan el agua a caño libre y calman, con una ducha de impresión los nervios que muchas cosas, nos ponen en tensión como un verdadero salterio.

Marzo se parece a esos seres engañosos, que parecen que no hacen nada en Sociedad y después con sus invenciones y soplonerías, crean un ambiente de malestar y desconfianza.

Asoma en un día de este mes de Marzo—mes de los asnos—su fax rubicunda el astro del día; confiados en la caricia solar, arroja de vosotros el abrigo, tirais la pelliza, arriconais la bufanda y con alegría caravanera os arrojaís vosotros mismos tras de las brisas frangantes de un buen día que hasta os trae al olfato los preciados perfumes de la madre tierra en germen de rosas silvestres.

Pero claro, esos algarazos de Marzo, os cojen en un momento de improviso y es la coz del asno que acariciado, responde a vuestros halagos con una caricia de

sus extremidades toreras; Marzo, al halago y confianza en su bondad, os responde con un enfriamiento que llega a reteneros en cama tres o cuatro días.

Ahora bien, que llega un momento en que no sabemos a quien culpar más si a Marzo, mes consagrado a los rucios o a la propia humanidad que es confiada y jamás escarmienta.

Por todos los sitios que miremos el filo del día de hoy, tan solo vemos galenos que corren presurosos para poder hacer la visita a una serie enorme de enfermos que padecen, que padecen los Médicos y que padecen los pacientes; es la coz del mes de Marzo, soplon, informal, injusto, como la mayoría de los soplonos que en el mundo son y han sido.

HUGO.

## INFORMACION VALISOLETANA

El Vicepresidente del Consejo de Ministros y los Ministros de Fomento visitan la ciudad del Pisuerga. La Ciudad dispensa un entusiasta recibimiento a los representantes del Gobierno.—Importantes actos celebrados con dicho motivo. Nutridas y autorizadas representaciones de la región castellano-leonesa concurren a los importantes actos celebrados. El Ayuntamiento y la Diputación provincial de Valladolid agasajan espléndidamente a las representaciones oficiales de las provincias que baña el Duero.

El día 20 de los corrientes llegaron a Valladolid, en las primeras horas de la mañana, los señores Martínez Anido, conde de Guadalhorce y Callejo acompañados del señor Tafur y otras distinguidas personalidades madrileñas.

En la estación esperaban a los ilustres viajeros: el Ayuntamiento de Valladolid con maceros; la Diputación provincial de Valladolid con los suyos, los Gobernadores civiles de las provincias de Segovia, Zamora, Salamanca, Burgos, Palencia, León, Avila y Soria, los presidentes y nutridas representaciones de las corporaciones provinciales de dichas provincias, el capitán general, la Unión patriótica de Valladolid, el Somatén, El Rector y Decanos de Universidad y numeroso publico que tributó a los Ministros una entusiasta y cálida ovación.

Desde la estación y una vez revista la fuerza, que tributó los honores de ordenanza, se dirigió la comitiva a la catedral donde ofició el señor Arzobispo de Valladolid señor Gandasegui.

Trasladados al magnifico edificio que ocupa el Ayuntamiento de Valladolid, se procedió a dar posesión, en su salón de sesiones, del cargo de teniente Alcalde del mismo, al señor Callejo.

En breves y sentidas frases, hizo el señor Alcalde de Valladolid un cálido elogio del señor Callejo y puso de manifiesto la labor que en el municipio habia realizado el que desde el escaño que en aquel momento ocupaba paso a formar parte de los Consejos de la Corona.

Frenética, entusiasta ovación que duró, un buen rato impiden al señor Callejo hacer uso de la palabra. Cuando ello fué posible, con emoción y con elocuencia, con frase galana, con sinceridad y sencillez, dió las gracias, al señor Ministro de Instrucción pública, por el inmerecido honor que se le habia concedido, por el homenaje de simpatía, de cariño y de afecto que se le estaba tributando y dirige frases de sentido y merecido elogio a las personas de los señores Martínez Anido y Conde de Guadalhorce, que fueron acogidas con ensordecedora ovación.

Trasladada la comitiva al teatro Calderón, en este, tuvo lugar la fiesta del Aborro.

Inauguró el acto el señor Alcalde de Valladolid, saludó a la representación del Gobierno de S. M. que honraba el acto con su presencia y a las comisiones de la provincia de la región que se asociaban a una hermosa obra de paz, de amor y de cultura.

El Consejero de la Caja Postal de Ahorros don Weaceslao Delgado, puso de manifiesto la importancia del Aborro la favorable acogida que habia tenido la Caja Postal de Ahorros puesta bien de manifiesto si se consideraba que contaba en la actualidad con más de 700.000 imponentes y con un capital que exceda de doscientos millones de pesetas.

Procedió después al reparto de premios, resultando el acto altamente conmovedor, pues fueron verdaderamente excepcionales los méritos que

se han tenido en cuenta para la concesión de los mismos.

Los señores maestros de esta provincia don Tomás Recio y don Gonzalo Aguaron recibieron los premios de 250 pesetas que, a cada uno de ellos les habia sido concedido.

Tanto nuestros paisanos como los demás premiados fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Puso fin al acto el Excelentísimo señor Vicepresidente del Consejo de Ministros leyendo un discurso sintético y pleno de datos y estadísticas que pusieron de manifiesto las entidades que se dedican a recojer el aborro y a cuantia de las imposiciones que en ellas se realizaron durante el año anterior.

Después en el soberbio salón de actos del Ayuntamiento de Valladolid, tuvo lugar el banquete de gala con que el Ayuntamiento de la Ciudad y la Diputación provincial obsequiaron a los señores Ministros y representaciones de las provincias castellanas.

Admirablemente servido el menú, y llegada la hora del champagne, el señor Martínez Pardo, en frases elocuentes, saludó a cuantos les habian honrado con su presencia, tuvo frases de elogio para los señores ministros allí presentes y un cariñoso recuerdo, para el ilustre general Primo de Rivera.

El Sr. Callejo, en nombre de los ministros allí presentes, del Gobierno y del suyo propio en frases breves y elocuentes agradeció el agasajo y reiteró su cariño a Valladolid y su adhesión incondicional al ilustre caudillo que preside el Gobierno.

A las siete de la tarde en el teatro Calderón se celebró el acto solemne preparatorio para la constitución de la Confederación Sindical Hidrológica del Duero.

Presidieron los Sres. Martínez Anido, conde de Guadalhorce y Callejo, con todas las autoridades.

La suntuosa sala ofrecia un animadísimo aspecto, completamente atestado de público; asistieron 310 representantes de los Sindicatos de la provincia de Valladolid, 170 de Palencia, 160 de Salamanca, más de 100 de Zamora, 80 de la comarca astorgana y unos 30 de Burgos.

Inició el acto el presidente de la Diputación, D. Gaspar Rodríguez Pardo, congratulándose de ver tres ministros en la presidencia de una Asamblea encaminada a constituir una obra de tanta importancia para la región castellano-leonesa como es la Confederación Sindical Hidrológica del Duero. Elogió al conde de Guadalhorce por el Real decreto creando estas Confederaciones, que resuelven los conflictos entre riegos y saltos.

Aplaudió también el entusiasmo del arzobispo, monseñor Gandasegui, que el año pasado convocó en su palacio a una magna reunión de fuerzas vivas y representantes de las Federaciones regionales para promover una Confederación similar.

Presentó luego, en breves frases, a los restantes oradores, y le siguió en el uso de la palabra el ingeniero jefe director de la División Hidráulica del Duero, D. Pedro Martín, quien dijo

que su misión en este acto era poner el prólogo a las obras que va a realizar el ministro de Fomento. Define las Confederaciones sindicales hidrográficas, afirmando ser un acierto del conde de Guadalhorce haberlas organizado. El problema de Castilla estima que consiste en embalsar el agua sobrante en invierno para aprovecharla durante el verano, en que escasea. Deploró que hoy se pierdan en el mar 11.000 millones de metros cúbicos de agua del Duero, cuando podían aprovecharse 7.000 millones en saltos y riegos.

Añadió que los labradores debían estar agradecidos a este Gobierno como a ninguno por las mejoras que les habia proporcionado, y concluyó pidiendo la cooperación de todos.

El Sr. Lamanie de Clairac habló luego, elogiando la gestión de los ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción Pública en sus departamentos, confiando en que la presencia de los tres en este acto sea prenda segura de que la Confederación será constituida. Pondera la importancia de las organizaciones catolicagrarias y pide para ellas la ayuda del Gobierno.

El conde de Guadalhorce dice que le emociona este acto, en que ve tantos hombres de la provincia reunidos, y que cree que esta Confederación sindical es asunto favorablemente fallado. Describe, con gran elocuencia las características de las cuencas hidrográficas, y respecto del Duero dice que hay que aprovecharle incluso para la navegación.

Explica el concepto de estas confederaciones en su triple aspecto político, social y económico, y concluye manifestando que puede ser hecha con todos los Sindicatos representados.

Todos los oradores fueron entusiastamente ovacionados.

Asistieron y concurren a todos los actos celebrados, en representación de la provincia de Soria, su muy digno Sr. Gobernador civil, D. Genaro Martín Tolédano, D. Eduardo Martínez de Azagra, Presidente de esta Excm. Diputación, el Vicepresidente de la misma Sr. Arjona y el Alcalde de la capital D. Eloy Sanz Villa.

Desde que llegaron a Valladolid se puro a su disposición, en nombre de la Diputación provincial Valisoletana, su Diputado, D. José García Lomas del Castillo, quien además de acompañarlos en todo momento, obsequió a la representación de Soria y su provincia con la cortesania y esplendidez más exquisitas.

Cuautas frases de elogio pudiéramos tributar a los organizadores de los actos reseñados, resultarían pálidas ante la realidad, pues no puede imaginarse una más ordenada realización de todos ellos, ni un más grande entusiasmo puesto bien de manifiesto en todo momento y más especialmente, cuando por algunos de los oradores se hizo alusión a las campañas realizadas por el Gobierno y muy especialmente por el general Martínez Anido para la defensa del orden y del principio de autoridad.

Después del acto celebrado en el teatro Calderón podemos considerar iniciada la constitución de la Confederación hidrológica del Duero y buena prueba de ellos son las manifestaciones del Excmo. Sr. Ministro de Fomento que publica el órgano oficioso LA NACIÓN y que transcribimos a continuación:

El conde de Guadalhorce anunció que pronto, si bien no inmediatamente, porque exige algún tiempo la tarea de seleccionar el personal, llevará a Consejo de ministros el decreto otorgando carácter oficial a la Confederación y adjudicando los cargos de comisario regio, ingeniero director, abogado, asesor, etcétera.

Un juicio del conde de Guadalhorce, el buen sentido aconseja no vaticinar plazos de duración de las obras ni fecha en que éstas podrían terminarse. Una Confederación Hidrológica no es nada—añade—si después de la protección oficial no sobreviene una amigable, una inteligencia y generosa acción social.

Baste decir que se pretenden transformar 400.000 hectáreas en las provincias de Soria, Burgos, Palencia, Salamanca, Valladolid, León, Zamora, Avila y Segovia, y que ello exige una densidad de población de un millón y medio. Una empresa semejante debe engranar las más distintas actividades desde la iniciativa de la industria privada hasta una política de inmigración, de retención de brazos de toda España, porque el trabajo de las comarcas directamente interesadas no sería bastante.

De modo, pues, que las obras podrían durar tan pronto veinte como

treinta años. Ello dependerá de diversas circunstancias económicas, por lo que concierne a algunas, no ya de carácter comarcano o regional, sino verdaderamente nacional, cuyo desenvolvimiento en el futuro sería pueril que intentáramos conjeturar desde ahora con exactitud.

El aprovechamiento integral de todas las aguas de la cuenca del Duero implicará la aplicación inmediata de cuatro o cinco mil millones de metros cúbicos. Ahora se aprovecha algo más de un millón, merced a los pantanos de Agueda, Cuenca del Pozo, Bochendo, Arlanza, Carrión, Príncipe Alfonso e Infante D. Jaime, y otras obras.

Las grandes películas.

El Alcalde de Zalamea

La literatura española ofrece caudal inagotable para que de sus innumerables asuntos, tanto novelescos como teatrales, se pueda servir el arte del silencio.

Ahora nos toca comentar una película que si bien es española por su asunto, acción y desarrollo, no han sido los cinematografistas españoles los que la han realizado.

EL ALCALDE DE ZALAMEA es una notabilísima comedia del ilustre D. Pedro Calderón de la Barca, ha servido para que un director de escena de los estudios alemanes, al frente de su gente, haya producido una de las más bellas películas de asunto español.

El argumento del Alcalde de Zalamea es conocido por ser esta una obra que aún en nuestros días se sigue representando. En esta producción notabilísima por el realismo y vigor con que están caracterizados todos los personajes y que ha sido traducida a casi todas las lenguas literarias de Europa, el protagonista, el honrado Pedro Crespo, encarna la libertad municipal castellana en lucha victoriosa con el fuero de la milicia y la nobleza de aquella época esplendorosa del reinado de Felipe II.

El concepto fundamental de esta obra es, que la justicia se ha de aplicar al delincuente sin consideración a su categoría social; envidiable progreso a que aún en día estamos lejos de haber llegado.

Como decimos más arriba, los elementos artísticos de esta película son extranjeros, no así el escenario, que es netamente español pues está desarrollada en el pintoresco pueblo de Zalamea y en los lugares que marca el insigne autor de la «Vida es sueño».

El acierto con que ha sido trasladado al lienzo lo más notable que tiene esta obra, es decir, la admirable pintura de caracteres, que presenta todos los personajes encarnados en artistas de temple, ya célebres en las ideas del cine, por lo que no dudamos que esta producción que dentro de breves días hemos de presenciar en el simpático salón del Centro Franciscano, ha de ser un éxito completo más que se añadirá a la larga serie de los obtenidos en la presente temporada.

El LXXV aniversario

DE «EDITORIAL REUS»

Esta Sociedad ha acordado la celebración de un sorteo extraordinario de 50.000 ptas. en premios, consistentes en obras elegidas de su extenso catálogo editorial, y de acuerdo con la Lotería Nacional del 22 de Diciembre de 1927.

Tienen derecho a participar del mismo todos sus clientes y alumnos, que a partir de esta fecha, realicen compras o abonos en sus establecimientos o principales Librerías recibiendo por cada cantidad de sesenta pesetas una papeleta numerada y nominativa en la LIBRERÍA «EDITORIAL REUS» PRECIADOS, 6, y en CENTRO DE ENSEÑANZA «EDITORIAL REUS» PRECIADOS, 1,

y con sujeción a las instrucciones que figuran en la misma papeleta y en el prospecto especial que se envía gratis, PIDA DETALLES AL APARTADO 12.250.—MADRID.

NOTICIAS

Feria y Mercados en Baraona.

Nuestro activo corresponsal, nos remite los siguientes datos relativos a la Feria y Mercados que han tenido lugar en aquella villa.

Durante los días 16, 17 y 18 del corriente con tiempo inseguro, nieves lluvia y poco sol ha tenido lugar la feria de ganados que debido al mal tiempo la afluencia de compradores ha sido escasa, si bien los precios del ganado se han mantenido muy firmes, siendo pocas las transacciones las que se han llevado a cabo.

Los cereales se han pagado a 20,50 el trigo puro, cebada a 11,50 avena a 8,75.

OTROS PRODUCTOS:

Lentejas, a 2 pesetas celemin, garbanzos angulares a 12 idem, patatas a 3 idem. huevos, docena 3 pesetas, aves de corral a 8 idem.

LANA.

De colchones viejas se ha pagado a 45 pesetas los 11 y medio kilos.

El estado de los campos es innegable.

Junta general de accionistas.

En la celebrada el pasado martes por los accionistas de la Cooperativa Popular de Soria se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión con objeto de que estudien el estado económico de esta asociación. Dicha comisión la componen los señores, de Miguel, Taracena, Tovar, Sanchez-Malo, Herrero y Herrera.

La edición de 1927, del CATALOGO DE PRENSA DE ESPAÑA, que acaba de publicar la S. A. Editorial y de Publicidad Rudolf Mosse y de la cual acabamos de recibir un ejemplar, merecerá sin duda, por la labor imprecisa y minuciosa que supone, los plácemes de toda la Prensa española.

En el Catálogo Rudolf Mosse, de lujosa presentación, figuran habilmente clasificados todos los periódicos y revistas de España, con sus tarifas vigentes y sus características especiales, por lo que esta obra, que se distribuye gratuitamente prestará sin duda utilísimos servicios a los señores anunciantes y habrá de cooperar en gran escala al desarrollo de la publicidad en Prensa, base de prosperidad de todos los grandes negocios.

Felicitemos sinceramente a la casa Rudolf Mosse por el alarde editorial que su Catálogo representa y por el sacrificio que supone lanzar una obra de tal naturaleza.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Josefa Hernández Puente, a la avanzada edad de 90 años.

Doña Josefa era madre de nuestro inolvidable amigo don Casto Rodrigo, (q. e. p. d.) Depositario que fué de la Excm. Diputación de Soria.

Otra desgracia más se une a la que recientemente lloran nuestros queridos amigos Rodrigo del Puerto, a quienes como a sus familiares sinceramente acompañamos en la pena que les aqueja.

Nambramiento.

Propuesta por la Dirección de esta Escuela Normal de Maestras, ha sido nombrada por la Superioridad, ayudante interina para la misma la culta y distinguida señora doña Eoriqueta Raymundo García.

Cordial enhorabuena.

Palace-Cinema.

El próximo sábado se pasará la magnífica e interesante película «LA GRANJA MALDITA», y el domingo la deliciosa cinta de originalísimo asunto oriental «LA MUJER DEL CUBILETE» de las Selecciones PRO-DISCO, pasmosa creación de la encantadora y salafísima «estrella» Priscila Deán, creadora también de «UNA MUJER SOSPECHOSA» que tanto

éxito tuvo en este Salón hace poco. Hoy jueves, como ya dijimos, se proyectará la colosal cinta «ENTRE HIELOS», por el malogrado «rey de la belleza masculina», Rodolfo Valentino, y otra, cómica, por la Pandilla.

Enferma que mejora.

Se encuentra algo mejorada de su larga enfermedad, la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Joaquín Vicéns Poch.

Hacemos votos por el total y rápido restablecimiento de la paciente.

Suscripción para el monumento nacional al Excmo Señor Marques de Estella.

Suma anterior.....	2.224,00
Ayunamiento de Radona.....	5,00
D. Anastasio Sanchez, de Soria.....	5,00
Excmo Sr. Gobernador civil D. Generoso Martín-Toledano.....	100,00
Suma.....	2.334,00

Cuya cantidad de dos mil trescientas treinta y cuatro pesetas, ha sido enviada por el Sr. Gobernador civil a la Junta organizadora del Monumento expreso, en Jerez de la Frontera, por mediación del Banco de España en esta capital, dándose por terminada la referida suscripción en esta provincia.

NOTA.—Las personas que a partir de esta fecha deseen contribuir a dicho fin, pueden enviar sus donativos directamente a la «Junta Organizadora del Monumento Nacional al Excmo Señor Marques de Estella» en Jerez de la Frontera, por mediación de cualquiera de los Bancos de España, Español de Crédito o Hispano Americano.

Aniversarios.

Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la bondadosa y simpática señorita soriana Luisa Oacías, hija de nuestro estimado amigo don Valentín y hermana política de nuestro compañero en la prensa don Eduardo de Obregón, oficial tercero de Hacienda.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

Las misas que se celebren mañana en Nuestra Señora de la Mayor desde las ocho serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Igualmente mañana cumple también el primer aniversario de don Pedro Andrés Martínez, soriano honradísimo que durante muchos años trabajó en la importante casa de curtidors de doña Petra Lucía, y padre del aprendiz de estos Talleres Arsenio Andrés.

A su apenada viuda doña Hilariá Rubio, hijos y demás familiares renovamos nuestro pésame.

El sábado a las 10 y media en la iglesia del Salvador se celebrará una Misa por el eterno descanso de su alma.

Obituario.

El día 22 del corriente subió al cielo a la corta edad de 27 meses el precioso niño José Comas Díez, hijo de nuestros queridos amigos don Felipe y doña Leonor.

Les acompañamos en la pena que les aflige.

Dos premios.

Nuestros queridos paisanos maestros nacionales don Gonzalo Aguarón, de Burgo de Osma y don Tomás Recio García, de Segoviela, han obtenido premio en el Certamen Nacional recientemente celebrado en Valladolid, por haber propagado entre sus alumnos los beneficios del ahorro.

Enhorabuena.

Petición de mano.

Por el culto abogado y asesor del Excmo. Ayuntamiento don Félix Sánchez-Malo, y para su hermano don José, Oficial del Banco de España en Tánger, ha sido pedida en Madrid la mano de la gentil y encantadora señorita Mercedes Manzanaras.

El enlace se verificará en el próximo mes de Junio.

Felicitemos al futuro matrimonio deseándoles un sin número de dichas y prosperidades en su nuevo estado.

Centro Franciscano.

Continuando la serie de éxitos que viene obteniendo este simpático salón, el próximo domingo se proyectará una

excepcional película española por su asunto y ambiente, pero con todas las perfecciones con que se puede adornar una cinta de este género, en lo concerniente a interpretación y dirección artística, puesto que ambas son alemanas.

El Alcalde de Zalamea es el título de esta producción de la que hacemos algunos comentarios en otro lugar de este número, no dudando según los precedentes que de la cinta tenemos, que ha de ser un gran triunfo.

Detención de un reclamado por esta Audiencia

Ha quedado detenido en el pueblo de Valdenegrillos el vecino del mismo Márques León de 40 años, de oficio labrador, para sufrir condena, por el delito de lesiones, cuya orden fué recibida por el señor Juez de Instrucción de Agreda siendo conducido el Márqués a la Carcel de Soria.

Escándalo y daños.

Comunican de Almenar que los sujetos Valentín Romero Borobio de 17 años natural de dicha localidad, Juan Cabello de 23 id. de Matalebreras, Julio López de 25 id. de Castilruiz y Juan Cuero, de Camplora (Burgos) de oficio carreteros, hallándose en tanto exaltados por la bebida golpearon a pedradas la casa de la vecina Mariana Jimenez de 53 años, viuda, promoviendo un formidable escándalo y rompiendo una de las tablas de una puerta y destruyendo una ventana.

La benemérita instruyó el correspondiente atestado el cual fué entregado al Juez municipal de aquel término.

Correo y Telégrafo.

El presidente sigue mejorando.

El jefe del Gobierno sigue mejorando de la lesión que se produjo, en la madrugada del domingo.

Por el ministerio de la Guerra, desfilan numerosas personas que acuden a firmar en los álbumes colocados al efecto. De toda España recibe el marqués de Estella infinidad de cartas y telegramas.

Correo aéreo en el Brasil.

Rio Janeiro.—El Gobierno ha concedido autorización a la Compañía Latecoere para establecer una línea de tráfico aéreo entre Fernando Noronha-Recife-Victoria, con escalas en las ciudades del litoral.

Va a estallar la revolución.

Mejico.—El corresponsal del «New York Times» en esta capital dice que es muy probable que estalle pronto la revolución y que ésta será la más sangrienta que recuerda la historia.

La clase obrera está muy soliviantada.

El soberano, a Sevilla.

El 27 o el 28 marchará a Sevilla, donde pasará la convalecencia, Su Majestad el Rey.

Por este motivo no se celebrarán en Palacio las tradicionales fiestas religiosas de Semana Santa.

Tembler de tierra.

Toledo.—La estación sismológica ha registrado hoy a las 15 horas 18 minutos y 50 segundos un temblor de tierra en una distancia de 10.250.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.

HERNIADO

Recupere V. su salud

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuan equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal estrangulación; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA sólo puede ser eficazmente combatida mediante una acción enérgica y constante sobre la misma, localizando primeramente la lesión y descartando todo peligro inmediato para hacerla desaparecer después. Esta seguridad la da hoy el

Método C. A. Boer

al cual deben la salud miles de HERNIADOS cuyos testimonios públicos, como el que sigue, han patentizado con hechos positivos los éxitos obtenidos.

Pelegrina, 28 Febrero 1927.  
Sr. D. C. A. BOER, Barcelona

Muy Sr. mío: Con mucho gusto le escribo para darle las gracias por haber curado a mi hija con los aparatos C. A. BOER de la hernia que tenía desde 4 años, con haber llevado solamente 5 meses los aparatos de su método. Cuento usted con el agradecimiento de su S. S. Eloy López, PELEGRINA (Guadalajara).

Autorizo al Sr. C. A. BOER Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona, para publicar que aplicándome los aparatos del método C. A. BOER se me ha curado la hernia que fué reproducida después de operado. Agradecido firmo: José CALVO en SORZANO (Logroño) a 23 de Febrero de 1927.

HERNIADO: Reflexiones y consejo a su médico y no vacile más.

Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas; asegure su existencia antes de que sea demasiado tarde para V. Cuidese con inteligencia y sanará merced al método C. A. BOER. El eminente especialista Sr. Boer, recibirá en:

Zaragoza, miércoles, 23 de Marzo, Hotel Europa.

Calatayud, jueves 24, Hotel Fornos.

Almazán, miércoles, 30 Marzo, Fonda Comercio.

SORIA, jueves, 31 de Marzo, HOTEL COMERCIO.

Burgo de Osma, viernes 1.º de Abril, Fonda Vda. Pinilla.

Arauda de Duero, viernes 1.º de Abril, Fonda Gutiérrez.

Peñafiel, domingo 3, fonda Cachorro.

Aparatos del arte médico perfeccionados

Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil, Piernas artificiales. Corsés reformadores de la escoliosis. Cifosis. Mal de Pott. Desviaciones y caída de la matriz. Eventraciones. Obesidad. Riñón móvil. Varices. Hidroceles. Varicoceles.

C. A. BOER, ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA

Comprando sus calzados en

«La Favorita»

Llevará V. los últimos modelos y la seguridad de ser nuevo su calzado.

Aguirre. Ensanche.—Soria

«La Amuebladora»

La que más barato vende

Cómodas, Mesillas de noche, Aparadores, lavabos, maletas y baules de todas clases.

CALLE DE SAN LORENZO NUM. 13

S O R I A

!!! NO CONFUNDIRSE !!!

Servienta se necesita para fuera de esta población con condición indispensable que sepa guisar, cuya edad oscile entre 30 a 50 años.

Informarán calle del Teatro n.º 1 Soria

Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»

**Banco de Aragón**

Casa Central: ZARAGOZA  
Capital 10.000.000 de pesetas  
Reservas 4.100.000

**SUCURSALES**

Alcañiz-Barbastro-Catalayud-Cariñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Huesca-Jaca-Molina de Aragón-Monzón-Si-guena-Soria-Tarazona-Teruel y Tortosa

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925-28.667.234.63 en 21.966 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS: 14.100.000.

**Prestamos Hipotecarios**

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

**Colegio de la Presentación**

Dirigido por las señoritas Escudero Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA

**Internas y externas.**

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordado zurcidos, pintura, etc.

**Almorranas - Varices - Ulceras**

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento

**Dr. ILLANES, Hortaleza, 17, principal izquierda MADRID**

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con modificación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

La Unión y el Perú y Español

**Compañía de Seguros Reunidos.**

Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA**

Subdirector en Soria  
**DON RAFAEL ARJONA**

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA.

**Victor Sarasqueta**

**EL MEJOR FABRICANTE DE ARMAS DE CAZA**

(Guipuzcoa) EIBAR

La perfección y esmero de las escopetas que fabrica esta Casa es de sobra conocida por los aficionados, por la justa fama de que vienen gozando desde muchos años disputándose como la primera marca, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, fama adquirida por la excelente calidad de los productos que siempre han salido de mi fábrica, única en España con elementos modernos para la construcción completa de la escopeta.

Cuantas veces le pongan dificultades en cualquier establecimiento para la adquisición de mi modelo o toda campaña tendenciosa que observe al solicitar el Modelo para todos alegando sencilla construcción o resultados desfavorables y presentando en su lugar escopetas de otras procedencias envueltas con cánticos armónicos del mostrador, póngase en guardia puesto que los que tal sostienen no pretenden otra cosa que explotar su bolsillo. En semejantes casos, sin aceptar su oferta, defiendase escribiendo directamente a mi fábrica, la que en todo momento le atenderá en provecho de sus intereses.

**BANCO HISPANO AMERICANO MADRID**

Capital 100.000.000 de pesetas  
Federado con el Banco de San Sebastián

**Sucursales:**  
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarazona, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

**El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda cesear para las siguientes operaciones:**

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con América latina

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo  
Fernández & Canivell y Compañía.-Málaga.

De venta en todas las buenas farmacias.-Soria.

**Julia A-Santullano**

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas.

Torija 10 y 12, esquina Fomento, MADRID.

**Esquelas de defunción**

Se imprimen en esta imprenta á precios sumamente económicos. Hay gran surtido y variedad. Consultad precios.

**PROPIETARIOS: Viuda é Hijos de R. J. Chavarri. Lealtad 12.-MADRID**

**CARABANA**

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**Ford**

Automóvil universal

Gran Stok de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**  
SORIA.

**CONTRA LA TOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. **MERINO E HIJO**

EN UO DE SDE 1827 - LEÓN

**Talleres de Ebanistería**

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESILLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

**Gran Taller de modista**

del Sucesor de **REMIGIA GARCIA** en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

**Lloyd Norte Alemán-Bremen**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CO-RREROS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los rápidos vapores correos ALEMANES de gran porte.

23	SIERRA MORENA.	pesetas	635,10
31	WERRA.		590,10
6 Abril	SIERRA A.		635,10
27	WESER.		590,10
11 Mayo	SIERRA CORDOBA.		635,10
25	MADRID.		590,10

LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informá el Agente General de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO — GARCIA OLLQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14

**GASTO HERNANDEZ (Hijo)**

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país. Almacén y Despacho: CARRETETA DE VALLADOLID

**SORIA**

**PAGARES**

Se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.

**RECIBOS DE LA ESTACION**

Se venden en la imprenta de este periódico

**INTERNADO CATOLICO**

DE LA

**Sagrada Familia**

para alumnos del Bachillerato y Normal

**Director Licenciado**  
**D. Juan José de Pablo**  
PRESBITERO

CABALLEROS 7.-TELEF. 171

**SORIA**

PENSION DIARIA 3,50 PTS. LECCIONES PARTICULARES A PRECIOS MUY MODICOS

Lea usted el **NOTICIERO DE SORIA**